

	<b>ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021</b>	ENERO 2021
	DEL ENROLAMIENTO, LA PRÓRROGA DE VIDA ÚTIL Y OTROS TRÁMITES	tm-cel-mv-08
		Página 1 de 2

**1.- OBJETIVO.** El enrolamiento, prórroga y otros trámites tienen como objetivo ofrecer al Concesionario la oportunidad de regularizarse, cumplir con la obligatoriedad establecida, además de cumplir con los requisitos que el Reglamento de Transporte Público de Personas en Ruta Fija, determine.

**2.- ALCANCE.** El presente proceso aplica al personal de la Dirección General de Movilidad y Transporte Público que participa en su desarrollo, así como los permisionarios y concesionarios de transporte público de competencia municipal.

### 3.- RESPONSABLES

Puesto	Área
Director General de Movilidad y Transporte Público	Dirección General de Movilidad y Transporte Público
Coordinador de la Unidad de Procesos Administrativos y Gestión Jurídica	Unidad de Procesos Administrativos y Gestión Jurídica
Coordinador de la Unidad de Estudio y Planeación	Unidad de estudio y Planeación
Coordinador Operativo	Área de Revista Mecánica

### 4.- PROCEDIMIENTO

4.1 Los trámites de Autorización de Enrolamiento, Fusión, Combinación de vehículos en instalaciones, Prórroga de Vida Útil y Otros Trámites deberán ser solicitados por el Concesionario, Permisionario Representante Legal, presentando la siguiente documentación:

- I. Original y Copia de la Factura, Carta Factura, contrato o acto jurídico que acredite la propiedad o legal posesión a favor del solicitante o su representado.
- II. Copia de poder o mandato o acto por el que acredite la representación legal.
- III. Copia de la Credencial de Elector del solicitante.
- IV. Los elementos o estudios técnicos necesarios para justificar su solicitud.

4.2 La solicitud se recibirá, se analizará y resolverá por la Dirección dentro de los 10 días hábiles siguientes, y emitirá la resolución que corresponda en su caso.

### 5.- REGISTROS UTILIZADOS

Nombre	Área
Solicitud para el trámite de Enrolamiento, Prórroga de vida útil y otros trámites	Empresa concesionaria de transporte público
Copia de identificación oficial con fotografía	Beneficiario
Original y Copia de la Factura, Carta Factura, contrato o acto jurídico que acredite la propiedad o legal posesión	Empresa concesionaria de transporte público
Estudios técnicos	Empresa concesionaria de transporte público
Copia de poder o mandato o acto por el que acredite la representación legal	Empresa concesionaria de transporte público

	<b>ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021</b>	ENERO 2021
	DEL ENROLAMIENTO, LA PRÓRROGA DE VIDA ÚTIL Y OTROS TRÁMITES	tm-cel-mv-08
		Página 2 de 2

## 6.- VOCABULARIO

<b>Término</b>	<b>Definición</b>
Estudios Técnicos	Investigación, estudio y análisis de campo que realiza el área operativa y/o técnica de la Dirección en relación con la prestación del servicio público del transporte, analizándola y obteniendo un diagnóstico de la situación del servicio de transporte en estudio.
Enrolamiento	Mecanismo mediante el cual se establece y regula la alternativa de vehículos amparados por diversas concesiones de un mismo titular, para obtener en una ruta concesionada sin incrementar el número de vehículos autorizados.
Fusión	Es la unión de dos o más personas jurídicamente independientes que deciden unir sus patrimonios y formar una nueva sociedad con la que desarrollar su actividad.
Prorroga de Vida Útil	La prórroga es un periodo extra o tiempo suplementario para la prestación del servicio público de transporte.
Factura	Es un documento comercial que registra la información de una venta o prestación de un servicio.
Concesionario	Concesionario Persona física o jurídica colectiva titular de una concesión para prestar el servicio público de transporte urbano o suburbano en ruta fija.

## 7.- ELABORÓ, REVISÓ Y Vo.Bo.

<b>CONCEPTO</b>	<b>NOMBRE Y PUESTO</b>	<b>FIRMA</b>
Elaboró	Claudia Luna Balderas Auxiliar de la Unidad de Procesos Administrativos y Gestión Jurídica	
Revisó	Ing. Gerardo Daniel Mendoza Pedroza Responsable de la Dirección de Innovación Gubernamental	
Vo. Bo	Lic. José Trinidad Martínez Soto Director General de Movilidad y Transporte Público	
Aprobó	Lic. Ma. de Los Ángeles Estrada Estrada Estévez Coordinador de la Unidad de Estudio y Planeación.	
Aprobó	Ing. José Arbey Pérez García Coordinador de la Unida de Estudio y Planeación	